

Al Sr. D. Juan M.^o Escrib. Mayor
de esta Corporacion.

(En M. de V. de 1365.)

Esta Corporacion en Union Extraordi-
naria que celebró el dia 7 de actual,
acordó contribuir con la suma de
2000. \$ v. para atender a' el alivio
de la necesidad pública con motivo
de haber aparecido en esta Capital
el acalorado contagio del Colera -
Morbo Asiatico.

Y habiendo entendido con esta
fines el correspondiente libramiento
lo prongo en conocimiento de V. S.
por acuerdo de la Real Sociedad,
a' fin de que se sirva entregar
su importe a' la persona a' quien
se el Alcalde designa, toda vez
que a' esta Autoridad se le ha
dirigido aque libramiento.

Dio. D.

